

Análisis de las enfermedades laborales más frecuentes de los docentes del departamento de Bolívar

Analysis of the most frequent occupational diseases of teachers in the department of Bolívar

Análise das doenças ocupacionais mais frequentes em professores do departamento de Bolívar

Geraldine Morales-Simancas

Docente Fundación Universitaria Antonio de Arévalo UNITECNAR, Cartagena - Colombia
geraldine.morales@unitecnar.edu.co <https://orcid.org/0000-0001-6829-9254>

Irina del Rosario Escudero-Sabogal

Docente Fundación Universitaria Antonio de Arévalo TECNAR, Cartagena - Colombia
irina.escudero@unitecnar.edu.co <https://orcid.org/0000-0001-5704-9305>

Miguel Angel Iglesias-Herrera

Médico general Clínica Crecer, Cartagena - Colombia
migueliglesias8326@gmail.com <https://orcid.org/0000-0002-1697-7102>

Noris Cecilia Pérez-Pedroza

Docente Corporación Universitaria Rafael Núñez, Cartagena - Colombia
noris.perez@curnvirtual.edu.co <https://orcid.org/0000-0003-1770-5691>

Resumen

Se exponen las enfermedades laborales más frecuentes en los docentes de departamento de Bolívar, y las causas de las mismas, Se presentan las fuentes de información y se relaciona cada enfermedad con el riesgo que la produjo. Luego se detalla el número y porcentaje de docentes diagnosticados con enfermedades laborales por grupo de riesgos. Finalmente se evalúa cada riesgo según el instrumento GTC 45, y se recomienda qué tipo de medidas se deben tomar en cuenta, basadas en esta misma norma técnica.

Palabras clave

Enfermedades laborales; análisis de riesgos; evaluación de riesgos; norma técnica GTC 45.

F.R. 12/05/2019 F.A. 25/06/2019

Cómo citar: Morales-Simanca, G., Escuder-Sabogal, I., Iglesias-Herrera, M. A., Pérez-Pedroza, N.C. (2019). Análisis de las enfermedades laborales más frecuentes de los docentes del departamento de Bolívar. Revista Libre Empresa, 16(2), 165-176

<https://doi.org/10.18041/1657-2815/libreempresa.2019v16n2.6640>

Este es un artículo Open Access bajo la licencia BY-NC-SA <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



Abstract

The most frequent occupational diseases in teachers in the department of Bolívar, and the causes thereof, are exposed. The sources of information are presented and each disease is related to the risk that produced it. Then the number and percentage of teachers diagnosed with occupational diseases by risk group are detailed. Finally, each risk is evaluated according to the GTC 45 instrument, and it is recommended that type of measures should be taken into account, based on this same technical standard.

Keywords

Occupational diseases; risk analysis; risk assessment; GTC 45 technical standard.

Resumo

São expostas as doenças ocupacionais mais frequentes nos professores do departamento de Bolívar, suas causas, apresentam-se as fontes de informação e relaciona-se cada doença ao risco que a produziu. Em seguida, são detalhados o número e a porcentagem de professores com diagnóstico de doenças ocupacionais por grupo de risco. Por fim, cada risco é avaliado de acordo com o instrumento GTC 45, sendo recomendado que tipo de medidas devem ser consideradas, com base nesta mesma norma técnica.

Palavras-chave

Doenças ocupacionais; análise de riscos; Avaliação de riscos; instrumento GTC 45.

Introducción

Restrepo-Ayala, Colorado-Vargas y Cabrera-Arana, (2005), buscan explorar las manifestaciones de desgaste emocional y físico o, síndrome de Burnout, en docentes oficiales de la ciudad de Medellín, concluyendo que el 23,4 % de estos presentó manifestaciones de Burnout y un 23,4 % adicional tuvo riesgo de manifestarlo y que en ambos subgrupos prevaleció el agotamiento emocional y la despersonalización; sugiriendo profundizar en la exploración de variables personales, familiares y sociales que potencialmente responden por las manifestaciones del síndrome.

El quehacer docente tiene aspectos de riesgos para la salud, el cual se identifica como una profesión rigurosa por la responsabilidad y la dedicación que exige. Tradicionalmente los centros educativos se dedican a desarrollar el conocimiento de los alumnos, ya que en los últimos años se ha presentado cambios sociales, laborales y culturales que comprometen la educación, formación y futuro de la sociedad. Este compromiso delegado a los docentes por la familia y la sociedad, lo responsabilizan del fracaso escolar, educativo y social de los estudiantes (López-López, 2009).

Padilla M, Gómez Restrepo, Rodríguez, y Avella-García (2009), realizaron un estudio de gran impacto, denominado “El docente, su entorno y el síndrome de agotamiento profesional (SAP) en colegios públicos en Bogotá (Colombia)”; en donde manifiestan la gran importancia y prevalencia entre los docentes que tiene el síndrome de agotamiento profesional (SAP) o Burnout, pero afirman también que pese a ello en Colombia se ha estudiado poco. Con esta investigación se describieron algunas características de los docentes respecto a su entorno laboral, bienestar y satisfacción personal, dificultades laborales, relación con estudiantes con dificultades y autoconocimiento, y se analizó su relación con el SAP en tres colegios públicos de Bogotá. Concluyendo que el SAP

es frecuente en docentes, y que se requieren intervenciones de salud mental que lleven a mejorar la interacción docente-alumno, en aras de elevar la calidad de la educación.

Ibáñez, López, Márquez, Sánchez, Flórez-Alarcón y Vera (2012), identifican las variables sociodemográficas relacionadas con el síndrome de Burnout (BO) en docentes de colegios distritales de la localidad de Usaquén, Bogotá. Dentro de los resultados se identificó que las variables estrato socioeconómico, horas de trabajo, número de estudiantes, tiempo en el cargo y sección, muestran una asociación significativa con las dimensiones de agotamiento emocional y realización personal.

García Castro y Muñoz Sánchez (2013), desarrollaron una investigación donde describen algunas de las condiciones de trabajo y salud del personal docente que labora en las Instituciones Educativas Distritales de la Localidad uno (I) de Usaquén, Bogotá en el 2010. Así mismo refieren que la causa de mayor frecuencia en la consulta médica era el estrés, con un 40.9%. Concluyendo una vez más en la necesidad de comprender la actividad docente como un proceso laboral de interés para el área de la salud y seguridad en el trabajo, por el alto valor social que representa y el fuerte impacto que tiene en el desarrollo de la sociedad, planteando la necesidad de continuar con estudios de intervención en la población que participó del estudio.

El profesor Theodore W. Schultz (1985) sostenía que tanto la educación es decisiva para la población y que la calidad de ésta dependía de las diferencias de los ingresos que tuvieran los individuos. Explica, además, que los conocimientos adquiridos es un patrón que determina las características de vida de los mismos, por consiguiente, era necesario obtener habilidades por intermedio del incremento de los años de escolaridad, enfatizando estas habilidades en las poblaciones en las cuales estas condiciones son precarias (Gómez-Rodríguez & Barboza-Pérez, 2014).

Los docentes continuamente se enfrentan a situaciones profesionales físicas y emocionales agotadoras que se reflejan en una elevada tasa de baja laboral en el quehacer pedagógico diario. Por lo tanto, la enfermedad laboral tanto física como mental, de los docentes debe ser objeto de estudio, ya que existe evidencia de que condiciones laborales adversas de los profesores tienen un impacto negativo sobre ellos y sobre los estudiantes. Eso se deriva tanto del ausentismo producido por licencias médicas, como a la disminución de la efectividad del profesor cuando su salud está comprometida (Valdivia - Cabrera & otros, 2003).

Los docentes del departamento de Bolívar, se enfrentan a situaciones permanentes en el ejercicio de sus funciones, situaciones estas que conllevan a la interrupción del servicio educativo; es por ello que las enfermedades laborales de los docentes deben ser objeto de estudio, ya que es claro el impacto negativo que éstas traen sobre la vida y salud de los docentes, y también sobre los estudiantes, y la comunidad educativa en general, a causa del ausentismo laboral.

Con esta investigación se pretende analizar las causas de las enfermedades calificadas como laborales de los docentes del departamento de Bolívar, identificándolas, describiendo sus causas, y estableciendo la jerarquía de frecuencia de las mismas.

Marco teórico

La profesión docente

El artículo 2 del Decreto Ley 2277 de 1979, dice: “Las personas que ejercen la profesión docente se denominan genéricamente educadores”. Así mismo en el Art. 3 del mismo decreto: “Los educadores que prestan sus servicios en entidades oficiales de orden nacional, departamental, distrital, intendencial, comisarial y municipal son empleados oficiales de régimen especial que, una vez posesionados, quedan vinculados a la administración por las normas prevista en este decreto”

“La enseñanza es considerada un trabajo profesional, pues requiere un gran bagaje de conocimientos teóricos y prácticos que se enriquecen en medida en la que se reflexiona sobre su actuación para comprender y resolver los problemas con los que esas personas se encuentran. Son esos conocimientos los que permite realizar valoraciones acerca de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se llevan a cabo en las instituciones escolares” (Torres-Santome, 2017, p. 47)

Enfermedad laboral

La enfermedad laboral es un tema que se viene trabajando desde hace muchos años. En Colombia, a partir de la entrada en vigencia de la Ley 100 de 1993 y el Decreto 1295 de 1994, se evidenció el seguimiento y estudio de la enfermedad laboral, con diagnósticos, calificación e intervenciones cada vez más oportunos.

La enfermedad laboral en Colombia se encuentra definida en el artículo 4 de la Ley 1562 (MinTrabajo, 2012), el cual dice: “Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar (...).

A través de las campañas del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social y las Administradoras de Riesgos Laborales - ARL se han logrado la concientización sobre de la importancia de intervenir el riesgo laboral, disminuyéndolo, para evitar las enfermedades de las personas en un futuro y garantizar que los factores de riesgo de la enfermedad laboral pueda minimizarse al máximo y que se haga un esfuerzo grande y comprometido para inculcar el concepto de cultura del ciudadano (Ramírez-Álvarez, 2018).

El Decreto 1655 de 2015, el cual se adiciona al Decreto Único del sector Educación 1075 de 2015 en su Libro 2 Parte 4 Título 4 Capítulo 3, regula los aspectos de la seguridad y salud ocupacional para el régimen docente, define las tablas de las enfermedades laborales para este gremio, así:

- Tabla 1. Enfermedades Respiratorias
- Tabla 2. Dermatitis
- Tabla 3. Enfermedades Músculo Esqueléticas
- Tabla 4. Enfermedades de los Sentidos
- Tabla 5. Enfermedades Neurológicas y Neurocomportamentales
- Tabla 6. Enfermedad del Tejido Hematopoyético
- Tabla 7. Enfermedades Hepáticas
- Tabla 8. Enfermedad del Sistema Reproductivo
- Tabla 9. Enfermedad del Sistema Renal
- Tabla 10. Enfermedades Mentales
- Tabla 11. Cáncer
- Tabla 12. Intoxicaciones Multisistémicas
- Tabla 13. Infecciones Laborales
- Tabla 14. Otras Patologías

Metodología

Se realizó un estudio descriptivo, con el objeto de analizar las causas de las enfermedades laborales diagnósticas en los docentes del departamento de Bolívar en el año 2017, tomando como referente la base de datos Humano de la Secretaría de Educación de Bolívar, que contiene el registro de las incapacidades de los docentes, el tipo de incapacidad y los días de ausentismo. Y así mismo, definir la aceptabilidad de los niveles de riesgo detectados en cada institución educativa, identificados a través de las Matrices de Identificación y Valoración de los Riesgo (GTC 45).

- Para el año 2017, se diagnosticaron 88 docentes con enfermedades de origen laboral. Para la recolección de datos se utilizó la matriz de riesgo (GTC 45) técnica de observación directa, donde se inspeccionó de manera rigurosa cada uno de los puestos de trabajo de 172 instituciones educativas del departamento de Bolívar, procedimiento que duró un año (2017).

Para la medición se empleó como instrumento la guía GTC 45 de 2012, (Icontec, 2012) la cual permite evaluar los riesgos en cada institución educativa, a través de la determinación del Nivel de Riesgo y su aceptabilidad.

- Se inspeccionaron 172 instituciones educativas del departamento de Bolívar durante el año 2017.

Para el año 2017, se diagnosticaron 88 docentes con enfermedades de origen laboral, según la base de datos de la Secretaría de Educación de Bolívar Humano.

La ponderación producto de la aplicación de la guía GTC 45, estandarizado en escala de cumplimiento toma valores así: Nivel de Riesgo No Aceptable (I), Nivel de Riesgos Aceptable con Control Específico (II), Nivel de Riesgo Mejorable (III), y Nivel de Riesgo Aceptable (IV).

Resultados

Las matrices de Identificación de Peligros y Valoración de los Riesgos IPVR nos permiten identificar las causas de las enfermedades laborales diagnosticadas.

El número de docentes con diagnósticos de enfermedades laborales durante el año 2017 es de 88 docentes, que generaron un ausentismo de 8.190 días, sobre una población total de 13.425 docentes reportados en la planta en el año 2017.

Las enfermedades laborales identificadas en el año 2017 fueron: Bursitis del hombro, disfonía, espondilolistesis, lumbago no especificado, otros trastornos especificados de los discos intervertebrales, síndrome del túnel carpiano, tendinitis del manguito rotador, tenosinovitis de estiloides radial de quervain, trastorno de ansiedad generalizada, trastorno del disco lumbar y otros con radiculopatía, trastorno de disco cervical no especificado, trastorno depresivo recurrente y tumor de amígdala.

Tabla 1.
Relación de enfermedad laboral diagnosticada – Descripción de los Riesgos

Enfermedad	Descripción del Riesgo
Bursitis del hombro	Acumulación inadecuada de materiales, posturas inadecuadas, postura de pies prolongadas
Disfonía	Acústica inadecuada; Ruido continuo generado por maquinaria
Espondilolistesis	Acumulación inadecuada de materiales, posturas inadecuadas, postura de pies prolongadas
Lumbago no especificado	Acumulación inadecuada de materiales, posturas inadecuadas, postura de pies prolongadas
Otros trastornos especificados de los discos intervertebrales	Acumulación inadecuada de materiales, posturas inadecuadas, postura de pies prolongadas
Síndrome del túnel carpiano	Acumulación inadecuada de materiales, posturas inadecuadas, postura de pies prolongadas
Tendinitis del manguito rotador	Acumulación inadecuada de materiales, posturas inadecuadas, postura de pies prolongadas
Tenosinovitis de estiloides radial [de quervain]	Acumulación inadecuada de materiales, posturas inadecuadas, postura de pies prolongadas
Trastorno de ansiedad generalizada	Características de la organización del trabajo (comunicación, tecnología, organización del trabajo)
Trastorno de disco lumbar y otros, con radiculopatía	Acumulación inadecuada de materiales, posturas inadecuadas, postura de pies prolongadas
Trastorno de disco cervical, no especificado	Acumulación inadecuada de materiales, posturas inadecuadas, postura de pies prolongadas
Trastorno de disco lumbar	Acumulación inadecuada de materiales, posturas inadecuadas, postura de pies prolongadas
Trastornos depresivos recurrentes	Características de la organización del trabajo (comunicación, tecnología, organización del trabajo)
Tumor maligno de amígdala	Acústica inadecuada; Ruido continuo generado por maquinaria

Fuente: Base de datos módulo incapacidades, programa Humano, Secretaría de Educación de Bolívar. Archivos IPVR 2017, Secretaría de Educación de Bolívar.

El objetivo de la descripción del riesgo es identificar las enfermedades diagnosticadas en los docentes que estuvieron expuestos a ellos, así:

Análisis de los riesgos: Acumulación inadecuada de materiales, posturas inadecuadas, posturas de pie prolongadas.

Las enfermedades laborales diagnosticadas durante el año 2017 en la población del magisterio del departamento de Bolívar generadas por los riesgos: Acumulación inadecuada de materiales, posturas inadecuadas y posturas prolongadas de pie son: Bursitis de hombro, lumbago no especificado, otros trastornos especificados de los discos intervertebrales, síndrome del túnel carpiano, tendinitis del

manguito rotador, enosinovitis de estiloides radial (de quervain), trastornos de disco lumbar y otros con radiculopatía, trastornos de disco cervical, no especificado, y trastorno de disco lumbar.

Tabla 2.

Participación de enfermedades relacionadas con el riesgo “Acumulación inadecuada de materiales, posturas inadecuadas y posturas prolongadas de pie”

Enfermedades laborales del docente/riesgo: Acumulación inadecuada de materiales, posturas inadecuadas y posturas prolongadas de pie	N° de diagnosticados	%
Bursitis de hombro	1	3%
Espondilolistesis	1	3%
Lumbago no especificado	12	40%
Otros trastornos especificados de los discos intervertebrales	1	3%
Síndrome del túnel carpiano	4	13%
Tendinitis del manguito rotador	6	20%
Tenosinovitis de estiloides radial (de quervain)	2	7%
Trastornos de disco lumbar y otros con radiculopatía	1	3%
Trastornos de disco cervical, no especificado	1	3%
Trastorno de disco lumbar	1	3%
Total diagnósticos relacionados	30	100%

Fuente: Base de datos módulo incapacidades programa Humano, Secretaría de Educación de Bolívar. Año 2017.

Evaluación de riesgos

En lo que respecta a los resultados obtenidos en la evaluación del riesgo según la Guía Técnica Colombiana GTC 45, se obtuvo que:

El número de instituciones educativas donde se presentan el riesgo de Acumulación Inadecuada de Materiales es: **9**; y el de Posturas Inadecuadas y Posturas Prolongadas de Pie, es: **172**.

El total de docentes expuestos al riesgo “Acumulación Inadecuada de Materiales, es: **77**; y a las Posturas Inadecuadas y Posturas Prolongadas de Pie, es de: **13.425**.

Al evaluar los peligros identificados en las matrices relacionadas de tipo Acumulación Inadecuada de Materiales, y Posturas Inadecuadas y Posturas Prolongadas de Pie, se concluye que los niveles de riesgos que se obtuvieron entre las 172 instituciones educativas en relación con este riesgo, fueron II, III y IV.

Veamos:

- Nivel de riesgo IV.
Significa que en las IE dónde el NR fue de 18, se deben mantener las medidas de prevención existentes.
- Nivel de riesgo III
Significa que en las IE dónde los NR fueron de 40, 60 y 100. la situación de exposición de riesgo debe mejorar. La IE debe justificar su intervención y rentabilidad.

- Nivel de riesgo II
Significa que la situación de exposición de riesgo se debe corregir y adoptar las medidas de intervención de inmediato, en aquellas IE donde los NR fueron de 150, 240 y 450.

Análisis de los riesgos: Acústica inadecuada, ruido continuo generado por maquinaria

La enfermedad laboral en los docentes que genera estos riesgos es la disfonía.

Tabla 3. Participación de enfermedades relacionadas con los riesgos “Acústica inadecuada y Ruido Continuo Generado por Maquinaria”

Enfermedades laborales del docente/riesgos: Acumulación inadecuada de materiales, ruido continuo generado por maquinaria	N° de diagnosticados	%
Disfonía	25	96%
Tumor maligno de amígdalas	1	4%
Total diagnósticos relacionados	26	100%

Fuente: Base de datos módulo incapacidades programa Humano, Secretaría de Educación de Bolívar. Año 2017.

Evaluación de riesgos

En lo que respecta a los resultados obtenidos en la evaluación del riesgo según la Guía Técnica Colombiana GTC 45, se obtuvo las siguientes calificaciones:

El número de instituciones educativas donde se presentan el riesgo de Acústica Inadecuada es: **171**; y el de Ruido Continuo Generado por Maquinaria, es: **1**.

El total de docentes expuestos al riesgo “Acústica Inadecuada, es: **5.926**; y a las de Ruido Continuo Generado por Maquinaria, es de: **2**.

Al evaluar los peligros identificados en las matrices relacionadas de tipo Acústica Inadecuada y Ruido Continuo Generado por Maquinaria, se concluye que, los niveles de riesgos que se obtuvieron entre las 171 instituciones educativas en relación con este riesgo, fue II.

Significa que la situación de exposición de riesgo se debe corregir y adoptar las medidas de intervención de inmediato, en aquellas IE dónde los NR fueron de 150, 240 y 450.

Análisis del riesgo: característica de la organización del trabajo (comunicación, tecnología, organización del trabajo)

Las enfermedades laborales en los docentes que generaron en este riesgo fueron: Trastorno de ansiedad generalizada y trastornos depresivos recurrentes.

Tabla 4. Participación de enfermedades relacionadas con el riesgo “Características de la organización del trabajo (comunicación, tecnológica, organización del trabajo)”

Enfermedades laborales del docente/Riesgo: Características de la organización del trabajo	N° de	%
Trastorno de ansiedad generalizada	9	22%
Trastornos depresivos recurrentes	32	78%
Total diagnósticos relacionados	41	100%

Fuente: Base de datos IPVR - Bolívar

Evaluación de riesgos

En lo que respecta a los resultados obtenidos en la evaluación del riesgo según la Guía Técnica Colombiana GTC 45, se obtuvo las siguientes calificaciones:

El número de instituciones educativas donde se presenta el riesgo de características de la organización del trabajo (comunicación, tecnológica, organización del trabajo), es: **84**.

El total de docentes expuestos al riesgo “Características de la organización del trabajo (comunicación, tecnológica, organización del trabajo)” es de: **206**.

Al evaluar los peligros identificados en las matrices relacionadas del tipo características de la organización del trabajo (comunicación, tecnológica, organización del trabajo), se concluye que los niveles de riesgos que se obtuvieron entre las 84 instituciones educativas en relación con este riesgo, fue II.

Significa que la situación de exposición de riesgo se debe corregir y adoptar las medidas de intervención de inmediato, en aquellas IE donde los NR fueron de 150, 240 y 450.

Conclusiones

Se investigó sobre las enfermedades laborales más frecuentes en los docentes del departamento de Bolívar. Se llegó a determinar cuáles son los riesgos relacionados con cada enfermedad identificada. Se analizó y evaluó cada riesgo. Finalmente se dedujo que:

- En aquellos casos donde el Nivel de Riesgo es II “Aceptable con control específico”, se debe tener en cuenta, que se deben adoptar medidas de corrección inmediata para controlar los riesgos.
- En aquellos casos donde el Nivel de Riesgo es III “Mejorable”, se debe tener en cuenta, que se deben mejorar los controles existentes.
- En aquellos casos donde el Nivel de Riesgo es IV “Aceptable”, se debe tener en cuenta, que no es necesaria la intervención.

En ninguno de los casos se detectó un Nivel de Riesgo I, lo que significa que no es necesario suspender las actividades educativas en las instituciones, ni una intervención urgente.

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses

Referencias bibliográficas

1. Decreto 1075. (2015). Decreto único reglamentario del sector educación. Recuperado el 11 de marzo de 2019, de Diario Oficial Año 60 N° 49523 <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30019930>
2. Decreto 1655. (2015). Se adiciona el decreto 1070 de 2015. <http://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=63524>

3. García-Castro, C. (2013). Salud y trabajo de docentes de instituciones educativas distritales de la localidad uno de Bogotá. (b. P. Nacional, Editor). Revista Avances de enfermería Vol. 31, N° 2, pp 30-32
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/avenferm/article/view/42690/44192>
4. Gómez-Rodríguez, D., & Barboza-Pérez, E. (2014). Situación laboral de los docentes colombianos desde la perspectiva del capital humano. (F. d. desarrollo, Editor) Recuperado el 4 de marzo de 2019, de Tesis. Universidad de La Salle:
https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_gestion_desarrollo/45/
5. Ibáñez, J., & otros. (2012). Variables sociodemográficas relacionadas con el síndrome de Burnout en docentes de colegios distritales. (R. O.-L. SciELO, Editor) Revista Psicología. Avances de la Disciplina Vol. 6 N° 2
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-23862012000200009
6. Ley 100. (1993). Sistema de seguridad social integral y otras disposiciones. Recuperado el 11 de marzo de 2019, de Diario Oficial N° 41148:
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0100_1993.html
7. Decreto 1295. (1994). Sistema General de riesgos profesionales. Recuperado el 11 de Marzo de 2019, de Ministerio de Gobierno de la República de Colombia:
<https://www.arlsura.com/index.php/decretos-leyes-resoluciones-circulares-y-jurisprudencia/51-decretos/60-decreto-1295-de-1994>
8. Escudero Sabogal, I. (2016). Los riesgos ergonómicos de carga física y lumbalgia ocupacional. *Libre Empresa*, 13(2), 125-129.
<https://doi.org/10.18041/libemp.2016.v13n2.26208>
9. Icontec (2012). GTC 45:2012,
<https://idrd.gov.co/sitio/idrd/sites/default/files/imagenes/gtc450.pdf>
10. López-López, J. (2009). La salud laboral de los docentes. Recuperado el 25 de febrero de 2019, de Blog Educaweb: <https://www.educaweb.com/noticia/2009/03/26/salud-laboral-docentes-3542/>
11. MinEducación. (1979). Decreto Ley 2277, Art. 3.
https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-103879_archivo_pdf.pdf
12. MinTrabajo . (2012). Ley 1562. Recuperado el 7 de marzo de 2019, de Art. 4:
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Ley-1562-de-2012.pdf>
13. Padilla, A., & otros. (2009). El docente, su entorno y el síndrome de agotamiento profesional (SAP) en colegios públicos en Bogotá. (N. 2.-2. Artículo. Revista On-Line SciELO Vol. 38, Editor) Revista Colombiana de Psiquiatría:
<http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v38n2/v38n2a05.pdf>

14. Ramírez-Álvarez, F. (2018). Evolución de la enfermedad laboral. Recuperado el 4 de marzo de 2019, de Blog Alsura. Enfermedad Laboral: <https://arlsura.com/index.php/173-noticias-riesgos-profesionales/noticias/2191-50-anos-de-evolucion-de-la-enfermedad-laboral>
15. Restrepo-Ayala, N., & otros. (2005). Desgaste emocional en docentes oficiales de Medellín, Colombia. (S. R. Pública, Editor) <https://www.scielo.org/article/rsap/2006.v8n1/63-73/>
16. Sec. Educación de Bol. (2018). Base de datos de incapacidades. Cartagena.
17. Torres-Santomé, J. (2017, p. 47). La desmotivación del profesorado, Segunda edición. (E. M. S.L., Editor) Recuperado el 28 de febrero de 2019, de Colección Pedagogía. Razones y propuestas educativas: <https://yessicr.files.wordpress.com/2013/03/desmotivacion-del-profesorado.pdf>
18. Valdivia-Cabrera, G., & otros. (2003). Estudio de la salud laboral de los profesores en Chile. (E. d.-F. Salud, Editor) Recuperado el 25 de febrero de 2019, de Tesis. Pontificia Universidad Católica de Chile: http://www.opech.cl/bibliografico/Doc_Docente/Estudio%20de%20Salud%20Laboral%20de%20Profesores%20en%20Chile.%20MINEDUC-PUC.pdf